



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder reiterar el pedido de la creación de dos (2) cargos de Portero/as para el **Escuela N° 886 "Bdier. Gral. Estanislao López"**, Expediente N° **19647**, Aprobado el 28 de Febrero de 2008, de la Localidad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto de reiterar el pedido de dos (2) cargos de Portero/as para la Escuela N° 886 "Bdier. Gral. Estanislao López" de la localidad de Rafaela.

Este Establecimiento tiene una matrícula de 470 alumnos, distribuidos en dos turnos: mañana y tarde.

Ediliciamente se compone de: 8 aulas de clase por turno, sala de Computación, aula de Tecnología y una sala de Biblioteca, Dirección, Vicedirección, Secretaría, sala maestros, cocina, depósito, amplio salón techado, patios baños para nivel inicial, varones, mujeres y personal docente.

Para realizar las tareas de aseo de todos estos ámbitos cuentan con un sólo personal no docente, lo que genera problemas organizativos y funcionales a toda la comunidad educativa, es por ello que se solicita en forma urgente la creación del cargo peticionado para dar solución a estas problemáticas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial